

AUTOR

Diego Manuel Calderón Puerta

ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL

Universidad de Cádiz | UCA. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.

TÍTULO

Potencialidad del patrimonio bajomedieval en la provincia de Cádiz (España) como recurso turístico.

CORREO-E

diego.calderonpu@alum.uca.es

RESUMEN

Durante los siglos XIII y XV asistimos a un proceso histórico en el que los reinos cristianos peninsulares se expanden por Andalucía Occidental frente al dominio musulmán. Este periodo histórico tiene muchas consecuencias desde el punto de vista de las transformaciones sociales, culturales y económicas, pero también, por el rico patrimonio inmueble que se destaca por su calidad y cuantía.

El patrimonio histórico ha sido un recurso fundamental para el turismo desde el inicio de esta actividad. No obstante, es durante la década de 1960 cuando su uso turístico se intensifica bien mediante la promoción individualizada o por su integración en itinerarios turístico-culturales o rutas. De este modo, también se amplía su protección jurídica como forma de favorecer su puesta en valor y protección.

Este trabajo tiene dos objetivos bien diferenciados. Por un lado, se realiza un estudio del patrimonio bajomedieval, y por otro lado se analiza su potencialidad turística y sus capacidades dentro del sector.

PALABRAS CLAVE

Potencialidad turística, sistema de Información geográfica, patrimonio cultural, bien de interés cultural, Edad Media.

AUTHOR

Diego Manuel Calderón Puerta

PROFESSIONAL AFFILIATION

Universidad de Cádiz | UCA. Department of History, Geography and Philosophy.

TITLE

Heritage's potentiality from low medieval in the Cádiz province (Spain) as a tourist resource.

E-MAIL

diego.calderonpu@alum.uca.es

ABSTRACT

During the thirteenth and fifteenth centuries we witness a historical process in which the peninsular Christian kingdoms expand through Western Andalusia against Muslim rule. This historical period has many consequences from the point of view of social, cultural and economic transformations, but also, for the rich real estate that stands out for its quality and quantity.

Historical heritage has been a fundamental resource for tourism since the beginning of this activity. However, it is during the 1960s when its tourist use is intensified either by individualized promotion or by its integration into tourist-cultural itineraries or routes. In this way, its legal protection is also extended as a way to favor its enhancement and protection.

This work has two distinct objectives. On the one hand a study of the late medieval heritage is carried out, and on the other hand its tourist potential and its capacities within the sector are analyzed.

KEYWORDS

Tourism potential, geographic information system, cultural heritage, cultural interest, Middle Ages.

Potencialidad del patrimonio bajomedieval en la provincia de Cádiz (España) como recurso turístico

Diego Manuel Calderón Puerta

287

Introducción

Durante la Baja Edad Media la Corona de Castilla consolida definitivamente su dominio sobre Andalucía Occidental y emerge como el principal reino de la península junto a la corona de Aragón (LADERO QUESADA, 2010). Este periodo histórico se manifiesta en notables consecuencias a diversas escalas. En primer lugar, desde el punto de vista territorial, la corona de Castilla adquiere las actuales provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, siendo las ciudades importantes centros de poder. En segundo lugar, los grandes repartimientos de tierras (donadíos y heredamientos), garantizan el poder de la nobleza, a la vez que estructura la economía en torno a las grandes explotaciones agrarias (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 2008). Por último, el poder real se va institucionalizando debido entre otras razones, al apoyo de las ciudades emergentes y la consolidación de las estructuras de estado sentando así las bases del estado moderno (BENZ, 2010).

El patrimonio objeto de este trabajo se encuentra actualmente dentro de la amplia oferta turística de la provincia, mediante su promoción de manera individualizada o bien en rutas e itinerarios culturales.

Esta investigación se centra en la hipótesis de que estos bienes, a pesar de su promoción actual, necesitan mejorar

su puesta en valor. Esta afirmación se realiza por la diversidad tipológica de los bienes pero también por su localización en un área turística consolidada, con lo cual amplía exponencialmente su potencialidad como recurso turístico.

El objetivo primario que se plantea es un estudio básico de los elementos patrimoniales bajomedievales (distribución, tipologías, etc.) y con posterioridad, se lleva a cabo un análisis sobre su potencialidad turística, utilizando para ello un índice de potencialidad que incluye el uso de un sistema de información geográfica (SIG).

En lo que respecta a la metodología empleada, en un principio se realiza una revisión bibliográfica que tiene en cuenta, por un lado, obras de referencia en relación a la historia bajomedieval y la gestión turística del patrimonio y, por otro lado, se consultan bases de datos y documentación institucional.

Esta aproximación permite obtener datos relacionados con la distribución, protección jurídica, tipología patrimonial, uso turístico, oferta hostelera y accesibilidad. Todos estos resultados se estructuran en el índice de potencialidad y, de este modo, se obtienen conclusiones sobre las posibilidades de promoción turística y permiten establecer propuestas de mejora.

1. La gestión de los bienes patrimoniales como recursos turísticos

La integración de los bienes históricos en el sector turístico ha estado presente desde los inicios de esta actividad. A modo de ejemplo, son notorias las iniciativas como el Grand Tour a finales del siglo XVI o las propuestas de Thomas Cook ya en el siglo XIX, en el que gracias a los avances técnicos, se visitan nuevos lugares (Egipto, Grecia, etcétera). El desarrollo del turismo producido desde la década de 1960 se tradujo en la necesidad de diversificar la oferta, integrándose los bienes culturales en la modalidad turística conocida como turismo cultural. En este sentido, organizaciones internacionales como ICOMOS (1993), UNESCO (2015) o El Consejo de Europa (2018), entre otras, publicaron declaraciones que pretendían consolidar el turismo cultural, al mismo tiempo que se establecía la gestión sostenible de los elementos patrimoniales, como se refleja en la Carta de Bruselas de 2009.

La gestión turística del patrimonio puede definirse como «la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos» (VELASCO GONZÁLEZ, 2009). Esta planificación debe ser integradora ya que según Troitiño (2018) es necesaria para obtener «una visión dinámica e integradora que tenga presente las dimensiones sociales, culturales, económicas, medio ambientales y funcionales». De este modo, la gestión cultural requiere de una planificación, evaluación y propuestas de usos que garanticen la conservación del patrimonio (Tabla 1).

Planificación	Conjunto de actuaciones necesarias para el establecimiento de objetivos y el diseño de líneas de actuación. En tiempos recientes se ha venido insistiendo en que la planificación turística está condicionada por la sostenibilidad de este sector económico. En este sentido y a modo de ejemplo, se puede hacer referencia al Plan del turismo Español Horizonte 2020 en el que uno de sus objetivos fue mejorar la sostenibilidad del
----------------------	--

	modelo turístico español, asegurando la calidad del entorno natural y aplicando el concepto de sostenibilidad a todas las decisiones turísticas.
Evaluación	Es el estudio de la potencialidad del área en la que se va a desarrollar la actividad turística. En este sentido, se debe tener en cuenta además del patrimonio cultural, los equipamientos turísticos, la accesibilidad, infraestructuras, mano de obra cualificada etcétera.
Conservación y propuestas de usos	Preservar el patrimonio histórico y su puesta en valor es la principal función su gestión turística tal y como se desprende de las declaraciones de ICOMOS en 1999 y la UNESCO en 2005. De este modo, las propuestas de uso deben ser turísticas pero también culturales (programas escolares, eventos, etc.), de manera que los bienes cumplan una función económica y cultural (OMT, 1993).

Tabla 1: Elementos de la gestión del patrimonio histórico. Fuente: elaboración propia.

No obstante, en muchos casos, una mala gestión turística del patrimonio ha tenido consecuencias negativas que según Troitiño (2016) pueden resumirse en destrucción arquitectónica, pérdida de identidad de la cultura local y la existencia de oferta que no se corresponde con la demanda. Por otra parte, es interesante destacar que una proporción muy alta de bienes patrimoniales cuenta con una escasa promoción, centrándose la oferta y las visitas en aquellos bienes de mayor entidad (VICO BELMONTE, 2015).

A pesar de estas consecuencias negativas para el patrimonio, el turismo ha permitido ampliar la funcionalidad de los bienes y su conservación (creación de centros culturales o museísticos, integración de los edificios en la hostelería, etc.), así como su integración en la sociedad con medidas económicas que pretenden incluirlo en el desarrollo local sostenible, o acciones culturales (inclusión en los planes de estudio, jornadas de puertas abiertas, etcétera).

Por último, se debe decir que la gestión cultural de los bienes históricos debe considerarse una oportunidad para mejorar su concepción social y su papel económico, de manera que se diversifique el perfil del turista y por lo tanto, se potencie la cultura dentro del sector turístico.

2. El patrimonio bajomedieval en la provincia de Cádiz

2.1. Características elementales

Para obtener una primera aproximación de los bienes patrimoniales bajomedievales, se ha llevado a cabo una búsqueda sistematizada en la base de datos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico¹. Este recurso organiza la consulta de datos mediante tipologías y municipios de manera que se han registrado un total de 340 bienes en los 44 municipios que componen la provincia. Por localidades se registra una media de 7,72 bienes por municipio, concentrándose la mayor parte en Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Tarifa o Medina Sidonia. Por otro lado, localidades como Los Barrios o La Línea presentan resultados más discretos.

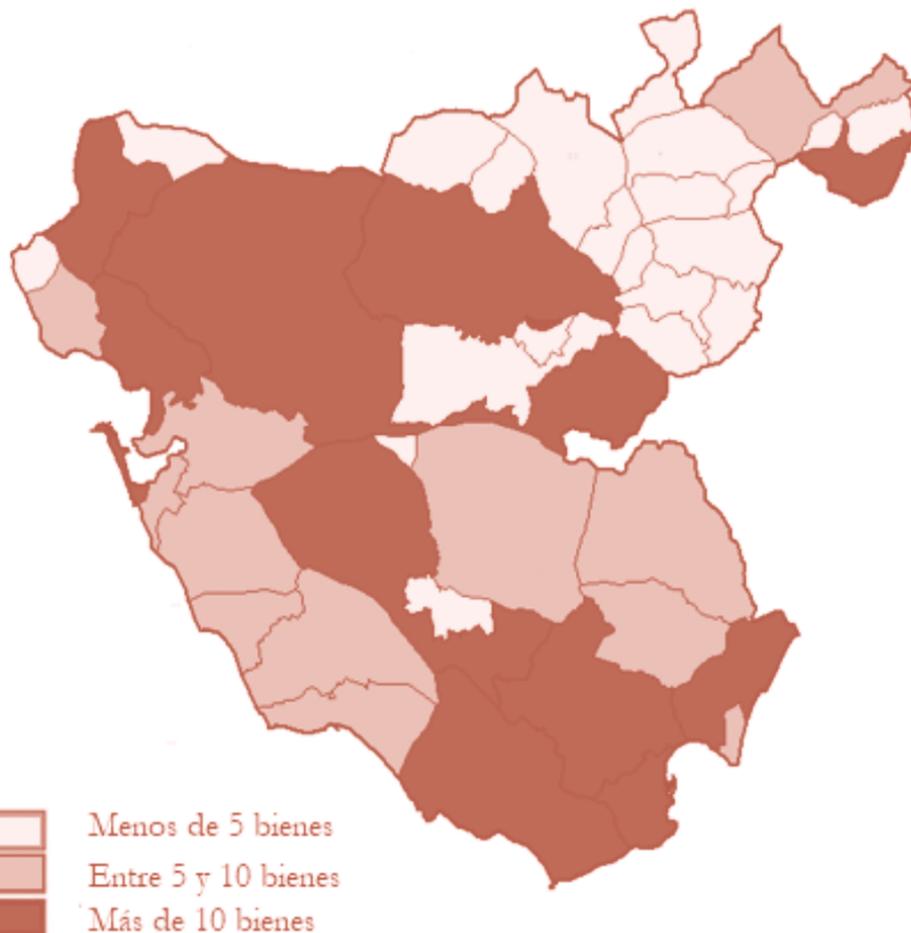
En cuanto a tipologías, predominan los despoblados, alquerías castillos y enterramientos, siendo las categorías de catedrales, alcázar y fortificaciones las menos frecuentes.

Para estructurar los datos obtenidos, se ha elaborado la tabla 2 y se han cartografiado la presencia de bienes por municipio en el mapa 1.

Tipologías patrimoniales	Distribución por comarcas	Número total de bienes
Castillo	Campiña de Jerez/ La Janda/Sierra de Cádiz/ Campo de Gibraltar	36
Fortificación	Campiña de Jerez/La Janda/ Sierra de Cádiz	4
Murallas	Campiña de Jerez/ La Janda	19
Iglesia	Campiña de Jerez, Bahía de Cádiz	7
Alcázar	Campiña de Jerez	4
Torre	Campiña de Jerez/Sierra de Cádiz	16
Enterramiento	Campo de Gibraltar	24
Calzada	Sierra de Cádiz/ Campiña de Jerez	12
Edificio agropecuario	Campiña de Jerez	9
Despoblado	Campiña de Jerez/La Janda	45
Aljibe	Campiña de Jerez	39
Catedrales	Bahía de Cádiz	1
Arco	Bahía de Cádiz/ La Janda/ Costa Noroeste	28
Ermita	La Janda	6
Salinas	Bahía de Cádiz	9

Tipologías patrimoniales	Distribución por comarcas	Número total de bienes
Asentamientos	Campiña de Jerez	12
Alquerías	Campiña de Jerez	39
Aldeas	Campiña de Jerez	11
Curtidurías	Campiña de Jerez	5
Ciudades	Bahía de Cádiz / Campiña de Jerez	8
Monasterios	La Janda / Campo de Gibraltar	6

Tabla 2: Distribución de bienes. Fuente: elaboración propia.



Mapa 1. Distribución de bienes por municipios. Fuente: elaboración propia.

Otro de los parámetros analizados ha sido el estado de conservación de los bienes. Esta información también se encuentra recogida en la base de datos del IAPH, dividiéndose en bienes restaurados, bien conservados sin ningún tipo de intervención y mal conservados. Se han calculado el porcentaje de bienes presentes en cada una de las categorías atendiendo al número total de patrimonio bajomedieval. En este sentido, se obtiene que un 14,8% de los bienes han sido restaurados, el 31,7% presentan una conservación aceptable y el 53,5% no ha tenido ninguna intervención o está mal conservado. Se debe indicar que el porcentaje menor de bienes restaurados se debe a que en la mayoría de los casos, se ha actuado sobre bienes de primer orden (castillo de Medina Sidonia, castillo de Alcalá de los Gazules, castillo de San Marcos, etc.), siendo escasas las medidas de conservación en otras tipologías como enterramientos y alquerías que representan un gran parte del porcentaje total de patrimonio bajomedieval.

Finalmente, decir que todo este patrimonio cuenta con una protección legal contemplado en primer lugar por la Constitución de 1978 en sus artículos 44, 46, 149.1.1 y 149 y concretada en la 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. La legislación divide la protección entre Patrimonio Histórico Español, Inventario General de Bienes Inmuebles y Bienes de Interés Cultural (BIC). Todos los bienes históricos bajomedievales están protegidos por la ley, siendo los de mayor relevancia incluidos en el Inventario general (32 bienes)² y declarados BIC (82 bienes)³.

2.2. La potencialidad turística del patrimonio bajomedieval en la provincia de Cádiz

La potencialidad turística es el estudio de las variables que condicionan el turismo (patrimonio cultural, accesibilidad hotelera, etc.), que interrelacionadas entre sí, ponen de manifiesto la capacidad de desarrollar iniciativas en un espacio geográfico determinado. Es por ello que se requiere de un estudio previo de la región (ZIMMER y GRASSMAN, 1996), que permitan elaborar estrategias de promoción (RITCHIE y CROUCH, 2005).

Este tipo de estudios comienzan a producirse desde la década de 1960, siendo los más destacados los efectuados por Miezowski (1967), Warzynska (1974), la Organización de Estados Americanos (1978), Leno (1993), LEADER II (2004), SECTUR (2005) o Cerezo y Galacho (2011). Existen otros estudios de potencialidad turística (ORGAZ AGÜERA, 2016; TOSELLI, 2019, entre otros), pero no presentan un índice de cálculo y por lo tanto no se tienen en cuenta en esta enumeración.

En cuanto a las metodologías de cálculo de potencialidad, se han aplicado numerosas técnicas como la Estadística multivariada, Evaluación multicriterio, modelo de respuesta múltiple, técnica *pairwise* y SIG, que permiten almacenar y modificar información de manera que se tenga una visión global del espacio turístico (OSSA y ESTRADA, 2012).

Para el caso de estudio de este trabajo se utiliza la metodología SIG que se propone por Cerezo y Galacho en 2011 y cuyo índice de cálculo se basa en el realizado por Oliveras y Antón en 1997. La formulación se sintetiza en:

$$IPTi = 0,50 * Fri + 0,30 * Fai + 0,20 * Fei$$

Siendo FR patrimonio histórico, Fa accesibilidad y Fe equipamientos turísticos de los municipios.

Se justifica esta elección, en primer lugar, por la facilidad de análisis que ofrece la cartografía generada por el SIG y en segundo lugar, porque se tiene en cuenta las variables más importantes que condicionan la existencia de actividad turística.

Para obtener los datos referentes al patrimonio, se ha procedido a determinar cuantos de ellos son recursos turísticos en la actualidad. Se entiende como recurso turístico a «todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda» (OMT, 1993). Es decir, un recurso patrimonial para ser considerado con actividad turística debe tener un estado de conservación aceptable, accesibilidad y estar incluido en alguna estrategia de promoción turística.

Para determinar el número de bienes con estas características se ha procedido a una búsqueda por páginas webs de turismo a nivel municipal y autonómico, obteniéndose los siguientes resultados:

- Estrategias singularizadas: en 34 de los 44 municipios existe al menos un bien patrimonial puesto en valor. Son destacables los casos de Jerez de la Frontera con más de diez bienes, seguido de Arcos de la Frontera, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia, Tarifa o Cádiz.
- Rutas e itinerarios turístico-culturales: La Junta de Andalucía en su web oficial de turismo⁴ promociona la ruta del Gótico y del Mudéjar, la ruta de los castillos y monasterios (dividida en la ruta del Atlántico Cádiz y La frontera) y la ruta de El reino de Sevilla 4. A escala municipal solo los municipios de Medina Sidonia (Ruta de elemento defensivos) y Cádiz (Ruta del Cádiz medieval y las puertas de tierra) presentan rutas con uso exclusivo de patrimonio bajomedieval.

Estas rutas están presentes en 14 municipios lo que supone un 31,81% del total de localidades.

Los resultados de esta investigación han sido sintetizados en la tabla 3.

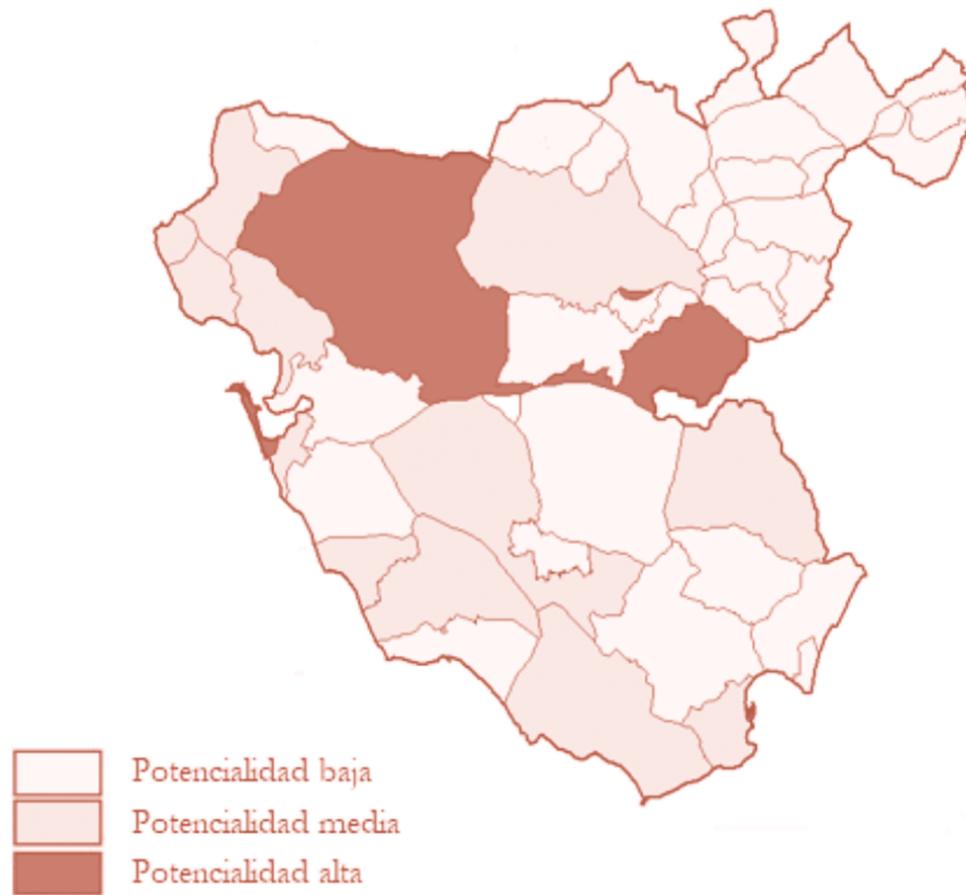
Municipio	Número de bienes como recurso turístico	Rutas e itinerarios existentes
Alcalá de los Gazules	1	
Alcalá del Valle	0	Ruta Castillos y monasterios: La Frontera.
Algar	0	
Algeciras	2	
Algodonales	0	
Arcos de la Frontera	4	El reino de Sevilla 4.
Barbate	1	
Benalup - Casas Viejas	1	
Benaocaz	4	
Bornos	2	
Cádiz	4	El reino de Sevilla 4. Ruta Castillos y monasterios: El Atlántico. El Cádiz medieval y las puertas de tierra.
Castellar de la Frontera	2	Ruta Castillos y monasterios: La Frontera.
Chiclana de la Frontera	1	
Chipiona	1	
Conil de la Frontera	5	
Espera	1	
El Bosque	0	
El Gastor		
El Puerto de Santa María	3	El reino de Sevilla 4 Ruta Castillos y monasterios: El Atlántico
Grazalema	1	
Jerez de la Frontera	9	El reino de Sevilla 4 Ruta Castillos y monasterios: El Atlántico
Jimena de la Frontera	3	Ruta Castillos y monasterios: El Atlántico
La Línea de la Concepción	0	
Los Barrios	1	
Medina Sidonia	6	El reino de Sevilla 4 Ruta de los elementos defensivos

Olvera	3	
Paterna de Rivera	1	
Prado del Rey	0	
Puerto Real	0	
Puerto Serrano	0	
Rota	2	El reino de Sevilla 4 Ruta Castillos y monasterios: El Atlántico
San Fernando	1	
San José del Valle	1	
San Roque	1	
Sanlúcar de Barrameda	6	El reino de Sevilla 4 Ruta Castillos y monasterios: El Atlántico
Setenil de las Bodegas	1	
Tarifa	2	
Torre Alháquime	1	
Trebujena	1	
Ubrique	1	
Vejer de la Frontera	3	El reino de Sevilla 4
Villaluenga del Rosario	1	
Villamartín	1	
Zahara de la Sierra	2	

Tabla 3. Bienes turísticos por municipio. Fuente: elaboración propia.

Por su parte los datos referentes a la accesibilidad y los recursos turísticos (hotelería y restaurantes) se han consultado en el Instituto Andaluz de Estadística⁵.

Una vez introducidos los datos ponderados en la formulación citada con anterioridad, se han cartografiado en un SIG (mapa 2).



Mapa 2. Potencialidad turística del patrimonio bajomedieval en la provincia de Cádiz. Fuente: elaboración propia.

El análisis del mapa pone de manifiesto que los municipios con mayores recursos y equipamientos (Jerez de la Frontera, Cádiz, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda) obtienen los resultados más altos. En contraste se observa que municipios más pequeños que aun teniendo un patrimonio bajomedieval interesante (Bornos, Olvera, Zaha-

ra de la Sierra, etc.), tienen poca potencialidad debido a la existencia de infraestructuras turísticas menos desarrolladas.

Para entender mejor la potencialidad turística de los bienes objeto de estudio a partir del estudio anterior se ha elaborado una matriz que desarrolla los puntos fuertes y débiles, así como las oportunidades y riesgos (Tabla 4).

Respecto a los bienes patrimoniales	
Puntos fuertes	Puntos débiles
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una amplia variedad de patrimonio bajomedieval que se constata en su cuantía y diversidad tipológica. • Protección legislativa a distintos niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran porcentaje de bienes sin intervención de conservación o restauración.

<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de inventarios institucionales con información básica. • Distribución generalizada de los bienes en casi todos los municipios de la provincia. 	
Respecto a la oferta turística (Patrimonio, accesibilidad, oferta hostelera)	
<ul style="list-style-type: none"> • Integración del patrimonio en estrategias turísticas a nivel individual o integrados en rutas e itinerarios. • Presencia en webs autonómicas y municipales de promoción turística. • Existencia de iniciativas que promueven la historia de la provincia como son las jornadas de puertas abiertas. • Amplia oferta hotelera y hostelera fruto de un área turística consolidada. • Diversidad de vías de comunicación tanto en carreteras como ferrocarril. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de promoción de determinada tipología de bienes (torres, enterramientos, etc.) • Los horarios de apertura de los bienes no se adaptan a la demanda. • Desigualdades regionales entre áreas de interior y costeras, lo que se traduce en la menor disponibilidad de accesos y equipamientos en los municipios más pequeños. • Escasez de recursos para la puesta en valor del patrimonio.
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localización de la provincia en un área turística consolidada. • Cercanía a ciudades importantes (Málaga y Sevilla) lo cual amplía exponencialmente la posible llegada de visitantes. • Expansión del turismo en la comunidad autónoma. En 2018 más de 2.152.469 visitantes realizaron pernoctaciones en Andalucía⁶ 	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de bienes patrimoniales ante la falta de funcionalidad social.

Tabla 4. Matriz DAFO.

3. Recomendaciones para el desarrollo del patrimonio bajomedieval en el turismo provincial

- El área geográfica analizada cuenta con atractivos turísticos potenciales para el diseño de propuestas turísticas. A partir del análisis de resultados de potencialidad y de la matriz antes expuesta surgen recomendaciones como:
- Puesta en valor de tipologías patrimoniales (alquerías, torres, enterramientos, etc.), que apenas tienen presencia en la oferta turística y que resultan esenciales para conocer la organización del espacio geográfico durante la época medieval.
- Mejorar la información presente en las webs de turismo. En este sentido, es necesaria la presencia de datos básicos relativos a horarios, precios o localización.
- Adaptar los horarios de visitas a las necesidades de los usuarios. Algunos de los bienes inventariados que presentan funcionalidad turística no tienen un horario de apertura fijo (principalmente iglesias) o bien requieren concertar visitas con la administración pertinente, dificultando la visita.
- Mayor difusión de las rutas e itinerarios existentes con labores de *marketing*, elaboración de folletos, publicidad. Por otro lado, se detecta la necesidad de incluir a nuevos municipios en estas iniciativas.
- Plantear la creación de nuevos espacios musealizados o centros de interpretación que aporten un mayor conocimiento de la época entre los usuarios.
- Ampliar la iniciativa privada en la gestión turística, especialmente ante la falta de fondos públicos des-

tinados a la conservación del patrimonio debido a políticas de cumplimiento de déficit.

- Mejorar las deficiencias de accesibilidad y oferta hostelera en los municipios pequeños de manera que puedan incluirse mejor en los circuitos turísticos.
- Analizar, con la participación de la población local, la elaboración de proyectos (talleres educativos, representaciones históricas, etc.) que garanticen la difusión del patrimonio y aumente la concepción de la identidad local.
- Mayor integración de los municipios en planes turísticos a nivel autonómico y provincial, mejorando la colaboración entre distintas administraciones.

4. Conclusiones

Desde el punto de vista de la existencia de patrimonio bajomedieval, la provincia cuenta con una disponibilidad de bienes que hacen posible que estos, por su importancia histórica, puedan integrarse en el desarrollo económico de los municipios. La metodología empleada en este trabajo mediante una técnica cuantitativa y un posterior análisis cualitativo, ha revelado amplias posibilidades de creación de iniciativas gracias a la importante infraestructura turística existente.

No obstante, este estudio ha constatado la presencia de desigualdades regionales que se materializan principalmente en las diferencias entre pequeños y grandes municipios y por otra parte, entre áreas costeras y de interior. Estas deficiencias no se producen por la inexistencia de puesta en valor de bienes patrimoniales, sino por la falta de accesibilidad y equipamientos que se encuentran localizados zonas cercanas a la costa dado el predominio del turismo de sol y playa.

Se ha detectado en este estudio la necesidad de ampliar la puesta en valor de los bienes y además optimizar las medidas turísticas existentes con el objeto de atraer a más usuarios e integrar a más municipios, como en el caso de las rutas e itinerarios promocionados.

La solución de estos problemas requiere de la colaboración ciudadana junto con la administración y el sector privado, de manera que se amplíen los recursos y la conciencia del patrimonio como elemento integrador del desarrollo social y sostenible.

A pesar de estas debilidades, el patrimonio bajomedieval cuenta con una potencialidad relevante que en un medio y largo plazo, podría ser parte fundamental de la oferta turística y por consiguiente, consolidar el turismo cultural en la provincia.

Notas

(1) Puede consultarse en: <https://www.iaph.es/web/portal/buscador/index.jsp?query=bdi>

(2) Puede consultarse en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/bienes/cargarFiltroBienesInmuebles.do?layout=-bienesInmuebles&cache=init&language=esb>

(3) Puede consultarse en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/bienes-culturales-prottegidos.html>

(4) Puede consultarse en: www.andalucia.org

(5) Puede consultarse en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/provincia.htm?prov=11>

(6) Puede consultarse en: https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/est/tema_turismo.htm

Bibliografía

BENZ, A. (2010): *El Estado moderno: fundamentos de su análisis politólogo*, Marcial Pons.

CEREZO MEDINA, A.; GALACHO JIMÉNEZ, F. (2011): "A GIS-based proposal for evaluating the potential of the territory for ecotourism and adventure tourism activities: an application to Sierra de Las Nieves (Málaga, Spain)", *Investigaciones Turísticas*, n.º 1, págs. 134-147.

CONSEJO DE EUROPA (2018): *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European economic and social Committee and the Committee of the regions. A new European Agenda for culture*.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (2008): *La repoblación del reino de Sevilla en el siglo XIII*, Universidad de Sevilla.

ICOMOS. (1999): *Carta Internacional Sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*.

LADERO QUESADA, M. A. (2010): *Historia Universal: Edad Media*, Vicens-Vives.

Boletín Oficial del Estado. (29 de junio de 1985): Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.

LENO, F. (1993): *Técnicas de evaluación del potencial turístico*, Ministerio de Industria Comercio y Turismo (Madrid).

MIECZKOWSKI, Z. (1985): "The tourism climatic index: a method of evaluating world climates for a tourism", *The Canadian geographer/ Le Géographe Canadien*, XXIX, págs. 220-233.

ORGAZ AGÜERA, F. (2016): "El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronte-

rizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso”. *El periplo sustentable*, n.º 31, págs. 25-39.

OMT. (1993): *General Assembly Documents*.

OSSA, J.; ESTRADA, G. (2012): “The geographic information systems and land use plans in Colombia”, *Perspectiva Geográfica*, 1 (16), págs. 247-266.

RITCHIE, B.; CROUCH, G. I. (2003): *The competitive destination: a sustainable tourism perspective*, CABI Publishing, Wallingford.

SECTUR, (2005): *Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios*, Serie 8 de documentos técnicos de competitividad.

TOSELLI, C. (2019): “Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina”, *Pasos*, Vol. 17, n.º 2. págs. 343-361.

TROITIÑO VINUESA, M.A.; TROITIÑO TORRALBA, L. (2016): “Patrimonio y turismo: reflexión teórica conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)”, *Scripta Nova*, Vol. XX, págs. 527-551.

_____ (2018): “Territorial view of heritage and tourism sustainability”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (78), págs. 212-244.

UNESCO (2015): *World Heritage and Tourism in a Changing Climate*.

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2009): “Tourism management and cultural heritage: approaches to sustainable cultural tourism development”, *Cuadernos de turismo*, (23), págs. 237-254.

VICO BELMONTE, A. (2015): “Estrategias de desarrollo y crecimiento para la gestión del patrimonio histórico”, *La Albolafia: Revista de humanidades y cultura*, págs. 93-113.

WARZYNSKA, J. (1974): *An evaluation of natural environment resources for the development of tourist functions as exemplified by the Cracow province*, PWN, Warszawa-Kraków.

ZIMMER, P.; GRASSMANN, S. (1997): *Evaluate the tourist potential of a territory*, European LEADER Observatory.

Enlaces de interés

Alcalá de los Gazules

<https://www.alcaladelosgazules.es/index.php/turismo>

Algeciras

<http://www.algeciras.es/es/temas/turismo/>

Arcos de la Frontera

<http://turismoarcos.com/index.php/es/>

Barbate

<https://www.turismobarbate.es/>

Benalup-Casas Viejas

<https://www.benalupcasasviejas.es/es/turismo>

Los Barrios

<https://turismolosbarrios.com/>

Benaocaz

<http://www.benaocaz.es/opencms/opencms/benaocaz/turismoyOcio/>

Bornos

<https://www.turismodebornos.com/>

El Bosque

<https://www.turismoelbosque.com/>

Cádiz

<https://turismo.cadiz.es/>

Castellar de la Frontera

<https://www.castellardelafrontera.es/es/turismo>

Chiclana de la Frontera

<https://turismo.chiclana.es/>

Chipiona

<http://www.turismodechipiona.com/>

Conil de la Frontera

<https://sede.conil.org/PortalTurismo/PortalTurismo.nsf>

Espera

<http://www.webespera.es/#>

El Gastor

<https://www.elgastor.es/turismo-y-ocio/puntos-de-interes>

TU AYUNTAMIENTO

TURISMO

OCÁDIZDIGITAL

ONDA-CÁDIZ

PROGRAMACIÓN CULTURAL

Buscar



Qué ver



Qué comer



Qué hacer



Dónde dormir



Oficinas de Turismo



Mapas



Como moverse



Rutas



Multimedia y Descargas



Carnaval



Congresos y convenciones



Cruceros



Fiestas y Tradiciones



Playas



Artesanía y comercio



PROGRAMACIÓN SEPTIEMBRE - I ZAMBOMBAS CADIZ 2019-2020



El tiempo en Cádiz

Máx: 18°C
Min: 13°C

Lunes 09/12/2019

10

Martes



Máx: 18°C
Min: 10°C

11

Miércoles



Máx: 17°C
Min: 12°C

12

Jueves



Máx: 17°C
Min: 10°C

El Puerto de Santa María

<http://www.turismoelpuerto.com/>

Grazalema

<https://www.grazalema.es/turismo>

Jerez de la Frontera

<http://www.turismojerez.com/>

Jimena de la Frontera

<https://www.jimenadelafrontera.es/noticias/atencion-turistica#>

Medina Sidonia

<https://www.turismomedinasidonia.es/>

Olvera

<http://turismolvera.com/>

Rota

<https://www.aytorota.es/descubrerota>

San Fernando

<http://www.turismosanfernando.es/>

San José del Valle

<http://www.sanjosedelvalle.es/que-vistar/>

San Roque

<https://www.sanroque.es/turismo>

Sanlúcar de Barrameda

<http://www.sanlucarturismo.com/>

Setenil de las Bodegas

<http://www.setenil.com/turismo/>

Tarifa

<https://turismodetarifa.com/>

Torre Alháquime

<https://www.torrealhaquime.es/>

Trebujena

http://www.trebujena.com/opencms/opencms/trebujena/content/turi/index_xmlpage.html

Ubrique

<https://www.ubriqueturismo.es/>

Vejer de la Frontera

<https://www.turismovejer.es/index.php/es/>

Villaluenga del Rosario

<http://www.villaluengadelrosario.es/opencms/opencms/villaluengadelrosario/turismo/>

Villamartín

<https://www.villamartin.es/turismo/fiestas/21-turismo>

Zahara de la Sierra

<https://www.zaharadelasierra.es/>

Recepción plataforma: 10 de octubre de 2018.

Aceptación final del artículo: 03 de diciembre 2019.